INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Circula todos los miércoles

ISSN: 2462-8867 - Edición No. 121 - 27 de abril al 3 de mayo de 2016
prensasalpicon@gmail.com - www.informativosalpicon.com - Dirección general: Marlyn Valoyes Mena - Editor: Jesus Leudo Muriel

$1.000

EN RESUMEN

Falleció en Quibdó el profesor universitario Harry Fredy Moya Ramírez

PÁGINA 3

Familia Chávez Valencia, se queda sin techo en el Siete de Agosto, da tu ayuda a quien más lo necesita

PÁGINA 4

60 años educando, I.E Antonio María Claret

PÁGINA 7

Invías, condenado por accidente en Chocó

PÁGINA 9

Renunció presidente del Partido Liberal en el Chocó

PÁGINA 11

Luis Gilberto Murillo, nuevo Ministro de Medio Ambiente

PÁGINA 3

Tragedia, nueve personas muertas y varios lesionados por alud de tierra en la vía Tadó – Pereira

PÁGINA 4

Un policía se quitó la vida en Quibdó

PÁGINA 2

Inesperada muerte de comerciante por un procedimiento estético

PÁGINA 6

Un muerto deja ataque de sicarios a la casa de los padres de Wason Rentería en Quibdó

PÁGINA 2

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

NUESTRO EDITORIAL

En el departamento del Atlántico, los habitantes no soportaron más el pésimo servicio de energía, sumado al alto costo en las facturas y pidieron cambio de operador, para lo cual de no darse, están dispuestos a cuantos plantones y protestas haya que hacer.

Hoy los chocoanos y después de creer que Dispac, era la solución, porque se vio por un tiempo algún cambio, ante el mal trato económico y abuso en la prestación del servicio por parte de la antigua y liquidada Electrificadora del Chocó S.A. volvemos a los continuos cortes y racionamientos energéticos, sin que esto se vea reflejado en un menor valor en las facturas de cobro, lo que para nadie es una sorpresa, que todos pensamos en el momento de cada facturación, cuanto habrá sido el incremento, que en algunos casos es hasta del 100%,es decir hay quienes pagaron $50.000 y la factura siguiente llega hasta por $100.000

No solo es el quedar a oscuras, son muchos los archivos en computadores que se pierden, los electrodomésticos que se dañan por las continuas interrupciones del fluido eléctrico, los comerciantes de carnes frías tienen pérdidas millonarias, todos aquellos que trabajan y que sus herramientas funcionan mediante energía eléctrica, es decir los perjuicios son demasiados, sin que nadie diga nada por los continuas apagones y menos que se hagan responsables por los tantos daños pérdidas generadas.

Es increíble que ante esos incrementos de un mes a otro, se hagan reclamaciones y casi nunca el cliente tiene la razón y si la tiene, termina pagando, porque es más el acto protocolario que le hacen seguir al momento del reclamo, lo que es igual a pérdida de tiempo, que es mejor pagar.

Por todo lo anterior, es que los chocoanos debemos tomar acciones frente a esta problemática, eso sí, todo por la vía legal ¿Qué tal involucrar o que nos responda la personería en cada municipio, la defensoría del pueblo, la procuraduría y todas las ias habidas y por haber.

Por supuesto que igualmente esperamos el pronunciamiento del gerente y los directivos, no solo para dar esas declaraciones convincentes, sino, para que se nos de la seguridad de la prestación de un buen servició y se tomen los correctivos en los cobros exagerados en muchas facturas, en especial cuando de un mes a otro el valor se duplica, sin que en la vivienda se haya incrementado el consumo de energía.

Así las cosas pagar no paga, hasta tanto el servicio sea permanente y haya revisión en los altos costos de la facturación, en especial de aquellas personas que habitan casas muy humildes, donde el consumo es evidente que es poco, pero que el valor de la factura es exagerado.

Un policía se quitó la vida en Quibdó

Foto Mario en tu radio y Pedro Valdez

Después que el reloj marcara las 3: p.m. del domingo 24 de abril del año que trascurre, correría la noticia, que un hombre se había disparado en el barrio el porvenir de Quibdó quitándose la vida en el acto.

Se trataba del patrullero de la policía Eloy Hernández Martínez, con más de 11 años en la Institución, el cual empuñó su arma de dotación y se disparó.

El agente de policía había cumplido 34 años de edad, oriundo de Cartagena, y era uno de los escoltas asignados a la protección de la alcaldesa de Bagadó, Marynella Palomeque Serna.

¿Por qué se suicidó?

Según se dio a conocer a través de la emisora digital Mario en tu radio basado en fuentes judiciales, el uniformado visitó a su hija menor de edad, en el barrio El Porvenir de Quibdó y luego se conoció su trágica muerte. Pero algo perturbaba la mente del uniformado, que presuntamente sería la pieza clave en esa decisión de quitarse la vida, se logró establecer que en la fiscalía existe una denuncia impetrada por parte de la madre de una menor quien habría denunciado al ex agente presuntamente por violación.

Se pudo confirmar que en medicina legal existe un informe pericial que habría determinado que la menor hija de la mujer que en algún tiempo convivió con el uniformado habría sido víctima de abuso sexual.

Al parecer la niña venía siendo accedida sexualmente por el uniformado y habría informado de esta situación a su madre, quien al parecer aprovecho que él no se encontraba en la ciudad y decidió denunciar esta situación ante las autoridades. Presuntamente el joven agente se enteró de esta situación y de una manera desesperada habría tomado la determinación de quitarse la vida.

En libertad dos de los capturados por presunto delito contra Programa de Alimentación del ICBF

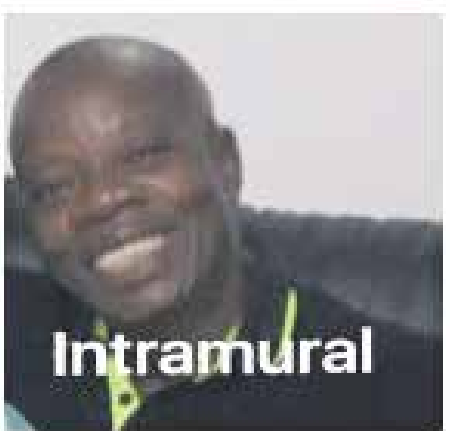

Después de que fueran presentados ante un juez por la Fiscalía Séptima Seccional de Administración Publica de Quibdó, fueron dejados en libertad los funcionarios del ICBF, Kelly Lucena Barrios, y Cristian Aben Peña Rentería. Mientras que fueron cobijados con detención domiciliaria, Inés Betsaida Asprilla Córdoba, y Martha Yelisa Figueroa Mosquera; mientras que Reinaldo Palacios Córdoba, administrador de la Fundación y propietario de la Proveedora Distribuciones y Servicios S.A, Fue asegurado en la Cárcel Anayancy de Quibdó.
Los anteriores habían sido capturados por el CTI de la Fiscalía, el pasado 19 de abril de 2016, por presuntas irregularidades en la celebración y ejecución del contrato que tenía como finalidad la atención de niños y niñas menores de 5 años y mujeres gestantes en periodo de lactancia, dentro de la Estrategia de Cero a Siempre del ICBF.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!
Calle 30 No 2-48 Al lado de la casa de Patrocinio Sanchez. B/ Cristo Rey - Télefono (4) 671 57 61 - 313 272 60 58 - E-mail: prensasalpicon@gmail.com

Dirección general: Marlyn Valoyes Mena

Redacción y Asesor tematico: Jesus Leudo Muriel

Columnistas: Santos Henry López M.
Noticias de Istmina: Alianza Informativo, Publimovil, y Teleistmina
Diseño y diagramación: Víctor Tabares Salazar - Elisabeth Muñoz Arango

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores

Falleció en Quibdó el profesor universitario Harry Fredy Moya Ramírez

Su fallecimiento tiene consternada la comunidad chocoana, en especial a familiares, profesores y estudiantes de la U.T.CH. donde laboraba.

El deceso se produjo el día lunes 25 de abril al mediodía, su velación se llevó a cabo ayer martes 26 de abril y hoy miércoles son sus exequias a las 3:p.m., donde después de una santa misa por el eterno descanso de su alma, sus familiares, amigos y demás relacionados, le darán el ultimo adiós en el cementerio San José de Quibdó.

Deja dos hijos Daniela (Menor de edad), y Harry Junior, A sus hijos y demás familiares, Dios les de la fuerza y resignación que se requiere en estos momentos tan dolorosos.

Un muerto deja ataque de sicarios a la casa de los padres de Wason Rentería en Quibdó

Foto Mario en tu radio

Las autoridades del municipio de Quibdó (Chocó), reportaron que sobre las cinco de la tarde del pasado domingo, se registró un tiroteo contra la casa de los padres del futbolista ex Selección Colombia Watson Rentería, en el que falleció uno de sus primos.

Según los testigos de los hechos, dos hombres llegaron en una motocicleta y sin quitarse los cascos dispararon contra los familiares del futbolista, entre los que también estaba el futbolista Carlos Rentería, cuando se encontraban departiendo en el hall de la casa.

Uno de los disparos impactó en el estómago de Manuel Salas Palacios, primo de los futbolistas, herida que le causó la muerte horas después en un centro hospitalario de la capital chocoana.

El CTI de la Fiscalía y la Policía Nacional revisan cámaras cercanas al lugar de los hechos para identificar a los atacantes. Por el momento se desconocen los móviles del ataque.

Jorge Ferney Rentería Cuesta, de la familia Rentería, y docente del Programa de Educación Física de la UTCH, dijo que “el ataque ocurrió cuando estábamos jugando dominó en el hall de la casa: Carlos Rentería; Wilber Salas; Alber Salas; Robinson Rentería; Carlos Enrique Rentería; Jhon Alexander Córdoba, decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la UTCH, de pronto dos hombres uno de tez negra y otro mulato dispararon de manera indiscriminada contra nosotros -creemos que la idea era hacer un asesinato masivo-, no siguieron disparando porque se les acabaron las balas al arma con la que disparaban que presumimos era una 9 milímetros. Los hombres huyeron hacia los Rosales en motocicleta”, cuenta Rentería Cuesta.

Finalmente, Jorge Ferney Rentería Cuesta, expresó que la familia desconoce los móviles que son materia de investigación, al tiempo que pidió acompañamiento de las autoridades que desde el incidente que puso en riesgo la vida de toda su familia, no se les ha prestado seguridad.

El cuerpo sin vida de Salas Palacios de 21 años, fue velado en la Funeraria de la Costa en Quibdó, y su último adiós por parte de familiares y amigos se llevó a cabo el día lunes en el cementerio san José de Quibdó.

Luis Gilberto Murillo nuevo Ministro de Medio Ambiente

El chocoano, actual gerente de la iniciativa gubernamental ‘Todos somos Pazcífico’, pasó a hacerse cargo de la cartera que ocupaba Gabriel Vallejo.

Luis Gilberto Murillo Urrutia es el nuevo Ministro de Medio Ambiente de Colombia, luego de que en la tarde del pasado lunes el presidente Juan Manuel Santos presentó nuevo gabinete. La elección de Murillo al frente de esta difícil cartera es respaldada por su título de Ingeniero de Minas con énfasis en minería a cielo abierto de la Universidad de Moscú, además cuenta con una especialización en política pública la Universidad de Maryland, en Estados Unidos. Además, este chocoano es experto en política pública internacional para el desarrollo regional y en los últimos años ha liderado procesos de desarrollo regional desde el departamento del Chocó, donde se desempeñó como gobernador.

Murillo nació hace 50 años en Andagoya – Medio San Juan, un municipio del Chocó. Desde muy temprana edad se destacó como un estudiante aplicado lo que le significó ser uno de los mejores Icfes del país y obtener una beca para estudiar en Rusia. En la Universidad de Moscú estudió ingeniería de minas y cursó una maestría en minería.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Familia Chávez Valencia, se queda sin techo en el Siete de Agosto, da tu ayuda a quien más lo necesita

En el sector siete de agosto del barrio Kennedy, el pasado sábado 23 de abril, la casa de dos plantas de la familia Chávez Valencia, inicio a desplomarse de manera sorpresiva, dándoles tiempo a sus habitantes solo de salir corriendo para salvar sus vidas, sin que pudieran sacar los ningún objeto.

La señora María Isidora Valencia Cabeza de familia, con ingente esfuerzo y sacrificio estaba construyendo su casa durante mucho tiempo había ahorrado aun dejando de comer y vestir bien, a cambio de poder comprar sus materiales y cuando por fin creía haber logrado su sueño ver construida su casa, aunque estaba en obra negra, de la noche a la mañana ve como se desploma su casa como un castillo de naipes.

El Informativo Salpicón estuvo presente en el momento en que obreros ingresaron a la casa arriesgando sus vidas para demolerla y tratar de salvar algunos de los enseres que quedaron atrapados en la agrietada vivienda y fuimos testigos de las lágrimas derramadas por esta humilde señora que con cada bloque removido miraba como se desvanecían sus sueños.

En esta vivienda habitaban 17 personas entre niños y adultos, el Informativo Salpicón hace un llamado a todas esas personas de buen corazón que sientan el deseo de apoyar a esta familia, lo pueden hacer directamente llamando a cualquiera de los nombres que aparecen a continuación con sus respectivos números, todos son miembros de esa familia, pueden llamarlos y desplazarse al lugar de los hechos. No olvides que hoy por ti, mañana por mí, cualquier persona puede tenerlo todo hoy y mañana amanecer sin nada, con la diferencia que algunos tendrán más posibilidad de recuperar lo perdido; pero hay otros que no, pues allí lo tenían todo, como es el caso de esta familia.

Para ofrecer tu ayuda llama a estos números es la madre cabeza de la familia y los dos hijos mayores de la señora.

MARIA ISIDORA VALENCIA CELULAR 3127467949

MAGDA KATERINE CHAVEZ CELULAR 3123409458

ALEX ENRIQUE CHAVEZ VALENCIA CELULAR 3116036265

Tragedia, nueve personas muertas y varios lesionados por alud de tierra en la vía Tadó – Pereira

A mediodía del pasado sábado 23 de abril, se presentó un derrumbe de tierra en el sector conocido como Moidó en Tadó chocó. A la altura del kilómetro 42 en la vía Tadó – Pereira. Un deslizamiento de tierra arrastro hacia el abismo a varios vehículos, entre ellos un bus de la empresa Arauca, que cubría la ruta Cali – Condoto, el saldo hasta el momento es de 9 personas fallecidas y algunos heridos de consideración, se cree que el número de muertos pueda aumentar, pues las labores de rescate aún continúan.

Entre los fallecidos se cuentan varios pasajeros de un bus que cubría una ruta intermunicipal, así como los ocupantes de una volqueta que fue arrastrada hacia el río por la fuerza del alud de tierra.

Los familiares de los pasajeros del bus, sufren enigmáticamente, la angustia de no poder saber con certeza si su familiar es uno de los heridos, pero con vida, o está entre los muertos.

Los cuerpos de las personas rescatados sin vida, fueron conducidos a las instalaciones del Instituto de Medicina Legal para su identificación y posterior entrega a sus respectivas familias.

Rodrigo Mosquera, oriundo del municipio de Tadó, es una de las personas que murió por el deslizamiento de toneladas de tierra sobre la vía Tadó, Pereira. Los lugareños dicen que además del bus, igualmente quedaron sepultados un camión y una camioneta, al igual que un vehículo fue lanzado a un precipicio, cayendo a las corrientes del rio San Juan, por lo que los organismos de socorro y policía, ampliaron e intensificaron la búsqueda.

El procurador General de la Nación en visita a Quibdó

El pasado viernes 22 de abril en el auditorio de Comfachocó, el gobernador del Chocó, Jhoany Carlos Alberto Palacios, y su gabinete participaron en la apertura del evento "100 y más advertencias para una exitosa administración territorial" El evento liderado por el procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado, convocó a alcaldes, parlamentarios, diputados, concejales, personeros y demás autoridades del orden territorial y administrativo que incluye a representantes del Chocó.

Durante su intervención el gobernador destacó el apoyo que la procuraduría viene brindando al gobierno departamental en cumplimiento de su deber e invitó a los alcaldes a direccionar los recursos del estado de manera trasparente para prevenir situaciones difíciles en su administración, “Seamos cumplidores de la normatividad, trabajemos de frente con las comunidades, actuemos con transparencia para limpiar la imagen que tienen del departamento a nivel nacional; este gobierno es una oportunidad para ello” señaló el mandatario.

“El Profesor Súper- O” llegará a las aulas de clase de Chocó a través de cartillas educativas

La serie de televisión animada de carácter educativo, El Profesor Súper O, que se transmite actualmente en los canales públicos (Canal 13 y Señal Colombia) desde el año 2006, llega a las aulas de clase con enfoque etnoeducativo del Chocó a través de la colección ‘El profesor Súper O y los poderes del Pacífico’, elaborada en conjunto con Martín de Francisco, Antonio Guerra, Conexión Creativa y la Editorial Planeta Colombia, con el apoyo del Programa para Afrodescendientes e Indígenas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El pasado sábado 23 de abril, se llevó a cabo en el Auditorio del Banco de la República en Quibdó, el lanzamiento de la colección ‘El profesor Súper O y los poderes del Pacífico’, en el cual participó el gobernador del Chocó y otras autoridades de gobierno, especialmente los que dirigen la educación en nuestro departamento.

Esta colección es una serie de cartillas educativas elaboradas en conjunto con Martín de Francisco, Antonio Guerra, Conexión Creativa y la editorial Grupo Planeta, con el apoyo del Programa para Afrodescendientes e Indígenas de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) quienes hacen presencia en el evento.

El evento es organizado por la Sed Chocó: A través de esta iniciativa se busca fomentar valores asociados a la tolerancia, el respeto, la autoestima, así como la importancia de aceptar las normas y costumbres que benefician a la mayoría, y de rechazar aquellas que causan daño tanto personal como colectivo, en las niños, niñas y jóvenes afrodescendientes de la zona del Pacífico, a través del súper héroe El Profesor Súper O". Dijo Genith Fuentes, jefe de alianza estratégica y bilingüismo de la Sed Chocó.

El pasado lunes 25 de abril, se celebró el Día Mundial de la Lucha Contra la Malaria

Con una programación especial, se celebró el pasado 25 de abril, el Día Mundial de la Lucha Contra la Malaria en la ciudad de Quibdó.

El coordinador del programa ETV, Brayan Guevara García, informó, que este día fue instituido por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2007.

La secretaria de Salud departamental, Siris Sánchez Montes De Oca, en coordinación con el programa de ETV, expresó que la programación Contra la Malaria, contempló:

Realización de ciclos de conferencias sobre el tema en los colegios el IFEM, Carrasquilla, La Normal y el Gimnasio.

Se hizo una actividad pública, concentración en el Parque Centenario, donde se dictó charlas sobre malaria, se tomarán muestras, se suministraron medicamentos y hubo dramatizado alusivo a la celebración. Actividad que contó con el apoyo de Policía Nacional y Alcaldía de Quibdó.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Istmina y Quibdó tendrán Zonas WiFi gratis

Ayer se lanzó proyecto de
1.000 zonas WiFi gratis en Colombia

Funcionando las 24 horas del día, 7 días de la semana. Estos espacios estarán ubicados en parques, plazas de mercado, sitios emblemáticos y turísticos de las ciudades.

En el departamento del Chocó las zonas wifi estarán ubicadas en Quibdó por ser la capital y en el municipio de Istmina por considerarse uno de los municipios más poblados, así lo hizo saber la gobernación del Chocó, aun no se tiene seguridad en de cuantas zonas se instalaran ni en qué lugares serán los seleccionados para originar la señal.

Sin duda estos trabajos serán de gran impacto no solo para los habitantes de Istmina y Quibdó sino para todo el departamento ya que todos tendrán una preocupación menos a la hora de conectarse a la red en su paso por estos municipios.

"Los invito mandatarios a que tomen esta oportunidad y trabajemos en equipo. Alcaldes y gobernadores, este proyecto es maravilloso y esperamos lograr alianzas para desarrollar más espacios que permitan que los colombianos se conecten al mundo", afirmó el Presidente Santos durante su intervención.

En el barrio la Gloria de la zona norte de Quibdó, jóvenes armados ingresan al colegio Pedro Grau y Arola

Ha sido una lucha constante de rectores y docentes, ante la situación que desde hace varios años se viene presentando en la institución Pedo Grau, alumnos y profesores han sido víctima de maltratos verbales, amenazas y extorsiones, por parte de jóvenes que pertenecen a diferentes bandas delincuenciales en esta zona de la capital chocoana, el acoso por parte de estos jóvenes es casi todos los días, quienes además de interrumpir muchas veces las clases, se atreven a arrojar orina a los estudiantes y profesores.

Cuando la policía se hace presente, en algunas oportunidades se llevan a los infractores, los cuales son adolescentes entre los 14 a 18 años, en ocasiones al llamarles la atención por parte de los docentes, entonces ellos hacen un llamado a su banda, para que los vengan a respaldar, lo que llena de miedo a muchos estudiantes y por ende a los docentes y demás seccionales del colegio Pedro Grau.

Por todo lo anterior, Las directivas de la institución educativa, realizaron el viernes pasado, una jornada denominada la marcha del ladrillo, solicitando ayuda a los comerciantes y comunidad en general, consistente en materiales que permitan hacer una cerca en derredor de toda el área del colegio y así encerrado evitar la incursión de los antisociales.

Los jóvenes que ingresan no hacen parte del plantel, aunque se cree que posiblemente en la institución haya uno que otro que pertenezca a las bandas existentes en esa zona, ya que se ha encontrado alumnos con armas cortopunzantes, hay robos con frecuencia, los candados de las puertas los violan y dañan casi todos los días.

La rectora y demás directivos han informado y hecho llamado a las autoridades competentes, y pese a que se ha brindado en ocasiones apoyo en algunas oportunidades, no se ha logrado dar solución al problema, que afecta el desarrollo educativo, además de la reinante preocupación y miedo de que en algún momento, tras de decrecer, se complique más la situación.

22 de abril el día de la Tierra

Es un día para rendir homenaje a nuestro planeta y reconocer a la Tierra como nuestro hogar y nuestra madre, así como lo han expresado distintas culturas a lo largo de la historia, demostrando la interdependencia entre sus ecosistemas y los seres vivos que la habitamos.
Las instituciones educativas del Chocó rindieron homenaje a la tierra, con una programación especial, donde hubo coplas, canciones, poemas, dramas entre otros, alusivos al planeta tierra.

Inesperada Muerte de comerciante por un procedimiento estético

Dora Restrepo López, propietaria del Restaurante Sabores del Atrato, en Quibdó, falleció en la Villa de Asís el pasado jueves 21 de abril después de ser trasladada del Municipio de Istmina en delicado estado de salud, donde se le iniciaba un procedimiento estético.

Medicina Legal del Hospital San Francisco de Asís entregó a la occisa sobre las seis de la tarde del mismo jueves a sus familiares, su velación e llevó a cabo en la Funeraria La Esperanza.

La Santa Misa de exequias por el eterno descanso de su alma, se llevó a cabo en la Catedral San Francisco de Asís en Quibdó, el pasado viernes 22 de abril de 2016, y a las a partir de las 3 p.m., familiares y amigos, le dieron el último adiós en el cementerio San José de Quibdó.

60 AÑOS

Educando, I.E Antonio María Claret

Reseña histórica

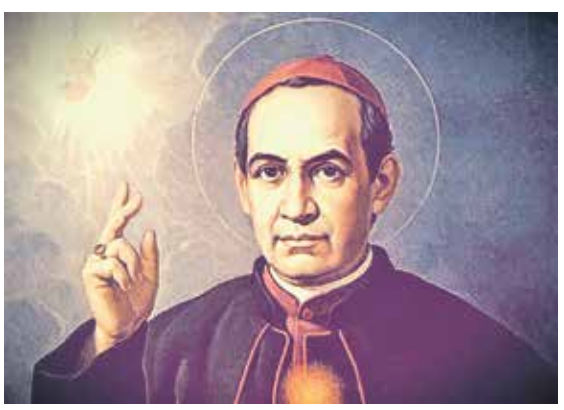

El colegio fue creado por el, en ese entonces Vicario apostólico pedro Grau Arola, un 6 de febrero del año 1956, iniciando labores en el sótano del convento (Hoy Palacio episcopal), su nombre inicial fue “Colegio Claretiano” pasando años después al nombre de Antonio María Claret.

Su licencia de funcionamiento es la número 85 de junio 23 de 1956, de naturaleza oficial y administrativa a través de la educación contratada de la diócesis de Quibdó. Desde su fundación hasta el año 1996, tuvo carácter rectamente masculino, para el año 1997, la Diócesis, vio la necesidad de ampliar la cobertura en su nivel pre escolar, básica primaria y básica secundaria.

Las labores educativas se iniciaron con una misa en la capilla del Palacio Episcopal, presidida por Monseñor Pedro Grau Arola y la asistencia de su primer rector Manuel Eutimio Maturana, y los profesores seccionales: Nelson ríos y la Sta. María Luisa Sánchez.

Luego de la celebración, se reunió la comunidad educativa en los salones, con la honrosa presencia del gobernador Carlos Ortiz Torres y su esposa, el secretario de educación departamental Carlos Augusto Agudelo, acompañados del reverendo padre Isaac Rodríguez.

Esta institución desde su fundación, ha tenido los siguientes rectores: Nelson Ríos – Heraclio Sánchez – Ventura Díaz – Omar Palacios – María Cidenia Córdoba – Reinaldo Mosquera – Gloria Amparo Isaza – Israel Emilio Mosquera – Pbro. Juan Fernando Gámez - Pbro. Manuel Napoleón García - Pbro. Juan Fernando Gámez - Pbro. Rogelio Salazar Gómez – Plutarco Elías Moreno córdoba – Primo Tolentino arias Ledezma – Obdulio Mena Palacios, quien le entregó a su rectora actual Margel del Carmen Valencia de Rengifo, la cual dirige la institución desde el 15 de enero de 2015

En el año 2004 mediante resolución Nro. 0199 Del mes de abril, la Secretaria De Educación Departamental adscribe a la Institución educativa Antonio María Claret, además de la sede principal que es la N. 1, las siguientes escuelas: Escuela Urbana mixta (Centro de Integración Popular IPC – Escuela Rural Mixta, Avenida Bahía Solano (Sede N. 3) - Escuela Rural Mixta La Paloma (Sede N. 4) - Escuela Rural Mixta La Baudata (Sede N. 5)

La institución alberga en la actualidad en todas sus sedes a 2.417 alumnos, que son atendidos por 76 docentes, además de: 3 Psicoorientadoras – 1 Trabajador Social – 1 Nutricionista- 1 Psicóloga – 4 coordinadores – 1 Pagador – 1 Secretaria – 1 Aux. De secretaria – 3 auxiliares de servicios generales y 2 vigilantes. Bajo la dirección de la Rectora Margel del Carmen Valencia de Rengifo.

Lanzamiento 60 años del Antonio María Claret en Quibdó

En un acto que mostró lazos de hermandad y mayor integración, entre los colegios, la Institución educativa Antonio María Claret, realizó el lanzamiento de lo que será la celebración de sus 60 años de labor educativa, compartiendo escenario con la normal Superior de Quibdó, quien celebrará también 80 años.

El evento se llevó a cabo en el coliseo de la Institución Educativa Pedro Grau y Arola ubicado en la zona Norte de Quibdó.

Programación Celebración 60 años

La celebración iniciará el día 24 de octubre a las 8 a.m. Con una acción eucarística en acción de gracias, y a las 6: p.m. el desfile de antorchas.

Martes 25 de Octubre, competencias deportivas:

8: a.m. Equipos del Claret y el Carrasquilla se enfrentan en micro futbol.

10: a.m. Voleibol femenino Claret se enfrenta al Manuel Cañizales.

3: p.m. Futbol categoría A. Se enfrenta la Normal o el Carrasquilla, frente al Claret

5: p.m. Futbol categoría B, se enfrentan los equipos del Claret y el carrasquilla. Un grupo de porristas, estarán presentándose con diferentes coreografías en los intervalos de los partidos.

Miércoles 26 de Octubre – Día cultural

8: a.m. Muestra folclórica, presentación de grupos invitados y de la institución, a nivel de danza, poesía y teatro.

A las 4: p.m., se realizará un conversatorio sobre la historia de la institución Antonio María Claret “El ayer y el Hoy”, a las 5: p.m. habrá piñata para los niños de primaria y se cierra desde las 6: p.m. con una remembranza ¡Coctel con egresados e invitados especiales!

27 de octubre día clásico: Desfile olímpico, al medio día almuerzo y desde las 3 p.m. espectacular concierto.

Además de lo que fue el lanzamiento de la celebración de los 60 años del Antonio María Claret el pasado 23 de abril, los diferentes grados, estarán divulgando cada 24 de los meses venideros hasta la fecha de la celebración, este magno evento, al cual está desde ya, toda la comunidad cordialmente invitada.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Campaña Ambiental "Mi Ciudad Limpia" ¡Yo no contamino!

Modernización, amplitud y actualización.... Pero ¿dónde están los recipientes para reciclar?

En esta ocasión hablaremos del Parque Manuel Mosquera Garcés de la Ciudad de Quibdó, el cual en su remodelación, dio un cambio total, proporcionándole a nuestra ciudad capital, un ambiente capitalino como en las grandes ciudad, podemos observar que el parque está hecho a su medida, con toda la actualización y modernismo de los parques en otras ciudades capitales, pues no tenemos nada que envidiarles; pero si nos queda un sin sabor, al recorrer los amplios espacios y lugares de diversión, donde los fines de semana este parque alberga más de 2 mil personas, notamos con gran preocupación, que no se observa ninguna recipiente donde se pueda depositar la basura del consumo de productos de toda esa multitud que se reúne en las tardes y noches.

Es cierto que al otro día muy temprano en la mañana pasan las escobitas barriendo las calles y recogiendo la basura, pero recordemos señores que la ciudad más limpia no es la que más se barre si no la que menos se ensucia.

Invitamos a nuestro Alcalde para que nos ayude a crear conciencia ambiental en nuestra gente, creando los hábitos de depositar la basura en el recipiente correspondiente. Pero como hacerlo si en los lugares de diversión, recreación y entretenimiento, no se instalan los respectivos receptores de la basura?.

Esperamos ver muy pronto en nuestro parque Manuel Mosquera Garcés, los recipientes donde se pueda depositar todos los residuos del consumo de productos de la muchedumbre de personas que a diario visitan el nuestro parque.

Invitación a la población chocoana: Saquemos la basura a la calle solo el día que sabemos que el carro recolector pasara por el sector, de lo contrario no lo hagamos, para no contaminar nuestra ciudad.

No olvidemos que el Medio Ambiente es una Responsabilidad de Todos.

Responde las siguientes preguntas, todas las respuestas se encuentran inmersa en el tema, puedes responder con tus propias palabras.

1. ¿Qué le hace Falta al Parque Manuel Mosquera Garcés? _____
_____
_____

2. ¿Cuál es la Invitación a nuestro Alcalde de Quibdó? _____
_____
_____

3. ¿Cuál es la Ciudad más limpia? _____
_____

Nombre y apellidos: _____

Identificación: _____

Celular: _____

Patrocina:

CORPORACIÓN Sueño Visible "Tu Sueño se hace Realidad" Salud, Arte, Cultura, Educación, Deporte Recreación, Motivación y Liderazgo Contactenos 320 546 86 90

SERVIFRIC Servicios Ltda del Chocó Todo en Refrigeración Aires Acondicionados Venta - Instalación - Mantenimiento

La Montaña Trabajamos con amor por el progreso de nuestra región...

50 Años TRANSPORTE PROGRESO DEL CHOCÓ LTDA NIT: 891600043 - 4 Sirviendo para progresar Oficinas Cra. 5a después de la calle 31

FunVida Unidos Tejiendo Redes Barrio / Roma - Cra 2a #26-20 24 horas, todos los días - Tel: 671 90 91

CLÍNICA ODONTOLÓGICA ESPECIALIZADA Oral Dent SAS "Porque tú Mereces elegir una Sonrisa Perfecta" Carrera 4 No. 26 - 104 Cel: 320 729 51 45 Tel: 670 72 35 E-mail: oraldentsas@hotmail.com Quibdó - Chocó

Ferretería & DOBLADORA SAS Lideres en Acero Inoxidable Mesones - Cocinas Transformamos tus ideas en acero Cra 6a N. 28 - 01 - Quibdó

EN EL TRAFICO DALE CLICK A TU VIDA Y DESCOMPLICATE

CAPRICHITOS Tienda de regalos y pinatería CRA. 4 ENTRE CALLES 24 Y 25 EN FACEBOOK COMO CAPRICHITOSQ

Freskura NUEVA LINEA RESTAURANTE ALMUERZOS Por Solo $9.000 Freskura

Deleites El Trigal Suministro de refrigerios y atención de eventos Tel: 670 80 95

STATUS Joyería Solo estatus

COMADERAS FERRETERÍA - MADERAS MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Cra. 1ra No. 30 - 02 Tel. 671 84 14 Cel: 314 891 04 60 Email: comaderas@hotmail.com - Quibdó - Chocó

PAPELERÍA UNIVERSO Todo en Libros

Vinos Mariscos Cevichería SEVICHERÍA VINOS Y MARISCOS CARRERA 3A NO, 30-05 - BARRIO CRISTO REY TELÉFONO: 671 11 93

El Abuelo Manuel

Me pregunto ¿Quibdó es un pueblo o una ciudad?

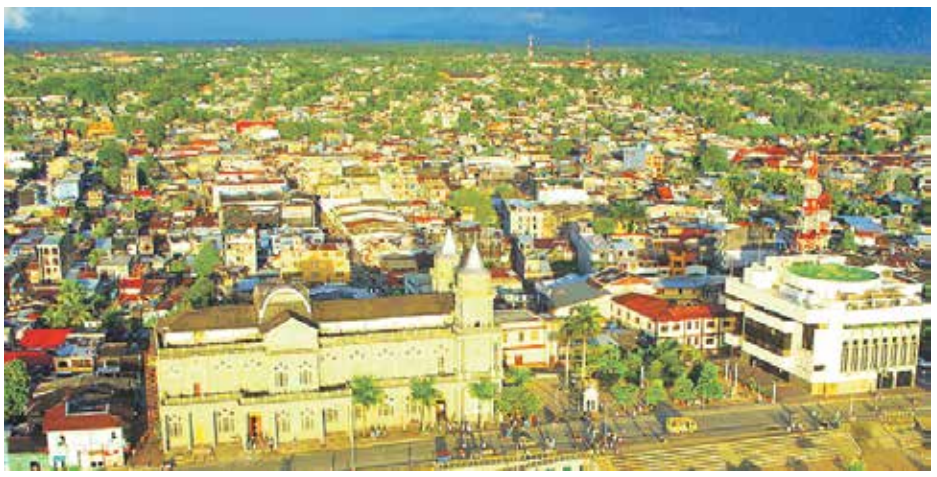

La palabra pueblo proviene del término latino populus y permite hacer referencia a tres conceptos distintos: a los habitantes de una cierta región, a la entidad de población de menor tamaño que una ciudad y a la clase baja de una sociedad.

Aprendí que pueblo, es una parte de un país, el de una región o el de una localidad, (especialmente para una población rural). No obstante, la definición de pueblo es muy compleja, polémica y no exenta de ambigüedad.

Ahora veamos lo que es una ciudad: Población cuya actividad principal es la industria, el comercio u otra actividad no relacionada con el campo y la explotación agrícola.

Ciudad, del latín civitas, es el área urbana que presenta una alta densidad de población, conformada por habitantes que no suelen dedicarse a las actividades agrícolas. La diferencia entre las ciudades y otras entidades urbanas está dada por la densidad poblacional, el estatuto legal u otros factores.

Esto nos da a entender según estas definiciones de lo que es pueblo a la ciudad, que Quibdó, está lejos de ser una ciudad y que haciendo unas comparaciones, en el Chocó hay mejor comportamiento en los pueblos que en las llamadas ciudades.

Diferencias que yo puedo notar:

En el campo, aun cuando el patio o será no está pavimentado, si se mantiene muy limpio y no lleno de basura como en la ciudad de Quibdó.

En los pueblos que están a orilla de ríos, al viajar se ponen salvavidas, tal vez unos pocos no lo hacen, pero en Quibdó, quien manejando se pone el cinturón de seguridad del carro, además de esto el 70% de las motos no tienen retrovisores, un 70% manejan sin casco, el 40% no tienen direccionales y por lo menos un 40% si no le falta la tecno mecánica, le falta el pase y si tiene el pase, le falta el seguro, otros que no andan con la tarjeta de propiedad, es decir que tal vez un 30% tendrán todos sus papeles en regla.

En el campo se respeta el sueño de los vecinos, en Quibdó hacen competencia quien tiene mayor decibeles en su equipo de sonido.

En el campo se respira aire puro, en Quibdó la contaminación del aire, aumenta cada día más.

Y que tal, la atención que el campesino le hace al hombre de ciudad, cuando llega a su pueblo, lo que es totalmente contrario a como es tratado el pueblerino en la ciudad, donde se supone que están las personas más educadas y con mayor capacidad académica, ¿será que a mayor capacidad académica, económica y social, se es más mal educado?

Invías, condenado por accidente en Chocó

El hecho ocurrió el 3 de febrero de 2009

Siete años después de que 41 personas murieran en la vía que conduce de Medellín a Quibdó, en Carmen de Atrato (Chocó), el Tribunal Administrativo de Antioquia confirmó en segunda instancia un fallo condenatorio contra el Instituto Nacional de Vías (Invías), por su responsabilidad en el accidente de un bus de Rápido Ochoa que se precipitó a un abismo de 200 metros hasta caer en el río Atrato el 3 de febrero de 2009.

El pasado 15 de marzo, la magistrada ponente, Yolanda Obando, dejó en firme un fallo del 21 de mayo de 2015 del Juzgado 17 Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín, el cual le ordena a Invías indemnizar a las víctimas según su grado de afectación y realizar los trabajos necesarios en la carretera para evitar futuros accidentes.

Luego del siniestro, del que cinco de las 41 víctimas fatales no han sido encontradas, tres familias se unieron para interponer una acción de grupo con la pretensión de que se condenara al Ministerio de Transporte y al Invías por ser "administrativa y solidariamente responsables por todos los daños y prejuicios que han sufrido o pudieren sufrir cada una de las víctimas directas o indirectas del accidente de tránsito", en el que además otras diez personas quedaron heridas.

Para tal acción contaron con el acompañamiento de la empresa Rápido Ochoa S.A., que siempre alegó que la responsabilidad del accidente era del Gobierno por el mal estado de la vía, situación que se le comunicó en reiteradas veces al Ministerio de Transporte y al jefe de la cartera de la época, Andrés Uriel Gallego.

El año pasado, un primer fallo del juzgado 17 Administrativo de Oralidad del Circuito de Medellín les dio la razón a las víctimas y condenó a Invías y al Ministerio de Transporte a pagar las indemnizaciones por el abandono de la carretera . "Se condena a la Nación, al Ministerio del Transporte y al Instituto Nacional de Vías a pagar los perjuicios morales, a la vida en relación perjuicios materiales causados a favor de los integrantes del grupo", y además "solicita que se ordene a las demandadas a ejecutar las obras necesarias en el trayecto La Mansa-Quibdó, para que en lo sucesivo no ocurran más accidentes de tránsito".

La sentencia también pide que se realice "un acto público en Quibdó en el que se reconozca la responsabilidad de los representantes legales de las demandadas (Nación, Invías, Ministerio de Transporte), en el cual presenten ante la comunidad los proyectos de obras que se ordenen realizar", así como dicta poner a disposición de las víctimas los profesionales requeridos "con el objeto de buscar una rehabilitación física y emocional como medidas de satisfacción".

El Ministerio de Transporte apeló la decisión alegando que el mantenimiento de las vías es una obligación a cargo del Invías, mientras que éste pretendía que se culpara al conductor del bus, "es decir, al señor Virgilio Montoya, ya que en el lugar de los hechos había un pequeño deslizamiento de tierra, el cual pretendió tratar de evadir perdiendo el control del vehículo y precipitándose al abismo".

En el fallo del pasado 15 de marzo, el Tribunal exoneró al Ministerio de Transporte, pero dejó en firme la sentencia contra Invías a favor de las víctimas. "Está probado el daño, en tanto se probó la muerte y desaparición de varias personas con ocasión del accidente, el hecho constituido por la omisión de efectuar trabajos en la vía o señalizar los peligros".

Indemnización a las víctimas

Aunque la acción de grupo fue interpuesta por tres familias que sumaban más de veinte personas, el fallo reconoce como víctimas a todas las personas muertas, heridas o desaparecidas. Por lo tanto, aunque no participaron en la demanda, se pueden sumar para recibir la indemnización todas las víctimas, que tienen 20 días para acercarse al Juzgado 17 Administrativo de Oralidad a registrarse como tales para entrar en el censo de reparación.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

El presidente Santos renovó su gabinete ministerial

El presidente de la República, Juan Manuel Santos, anunció el pasado lunes 25 de abril los nuevos ministros que integrarán su "gabinete de la paz y el posconflicto" como lo calificó el mandatario.

"El nuevo gabinete tiene características especiales, aumenta la presencia de las mujeres, tiene un destacado representante de la comunidad afrodescendientes, y tiene personas de todas las regiones del país", afirmó Santos.

Jorge Eduardo Londoño (Ministro De Justicia) Clara López Obregón (Ministra De Trabajo), María Claudia Lacouture (Ministra De Comercio), Luis Gilberto Murillo (Ministro De Ambiente), Elsa Noguera (Ministra De Vivienda), Jorge Eduardo Rojas (Ministro De Transporte), Germán Arce (Ministro De Minas), Rafael Pardo (Secretaría General De La Presidencia)

El Jefe de Estado indicó que la paz exige justicia social: "que las personas más pobres sigan encontrando oportunidades para salir de la pobreza; que sigan educándose y mejorando su calidad de vida; que la economía siga produciendo esas oportunidades".

Policía comunitaria realizó limpieza embellecimiento al parque la bombita

El grupo de prevención y educación ciudadana de la policía, realizó una actividad con el objetivo de recuperar el parque infantil la bombita del Barrio Kennedy, buena labor dado que este parque estaba en completo estado de abandono, además de generar inseguridad, logrando con esto fortalecer las relaciones policía comunidad, generando confianza y espacio de entretenimiento a los niños del sector.
El grupo, continuará realizando actividades como esta en otros sectores de la ciudad.

I.E. Escuela Normal Superior de Quibdó
Celebra 80 años de labor educativa 1936 - 2016

Fue creada en el gobierno del doctor Alfonso López Pumarejo en 1936 y su gestor fue el Doctor Diego Luis Córdoba. Inicio sus labores en la casona adyacente a la catedral de Quibdó. Su himno fue compuesto por el doctor Armando Torres, quien fue estudiante, docente, vicerrector, y finalmente, su rector. El estudio fue diseñado por el doctor Oscar Serna, egresado de la institución y ex gobernador del Chocó. Ha expedido los títulos de maestro superior, bachiller pedagógico y normalista superior a miles de chocoanos quienes a lo largo y ancho del país educan a la población colombiana. Muchos han incursionado en la política y ocupado altas dignidades: gobernadores, procuradores regionales, contralores departamentales, alcaldes, entre otros.

Efraín García Serna (actual rector)

El terreno donde está actualmente constituido el edificio fue donado por los señores Juan Garcés, Juan Bautista y Francisco Córdoba y tiene un área de 114.000 m^2.

La Normal y sus 80 años de labor educativa

El pasado sábado 23 de abril, en un acto cultural en el coliseo de la institución educativa Pedro Grau y Aroa, la Normal Superior de Quibdó, hizo el lanzamiento, de lo que será la celebración de los 80 años de labor educativa, programa que compartió con la institución educativa Antonio María Claret de Quibdó, quien igual estará celebrando 60 años de labores educativas.

La normal estará celebrando sus 80 años del 1° al 6 de septiembre que es el día clásico, y mientras la fecha se cumple, se estarán haciendo algunos eventos como parte de esta celebración.

Para el desfile del 20 de Julio o el 7 de Agosto, se estará premiando la mejor banda de paz o banda marcial, donde participarán todos los colegios y se tiene como invitado especial, la I.E. Luis Lozano Scipión de Condoto, habrá un jurado en la Cra. 10 y otro ubicado en la Cra. 1ª

Durante los días 1° al 5° de Septiembre: Se realizarán eventos deportivos y culturales, donde cada sede, sale con una muestra folclórica (tradición oral, cuentos, mitos y leyendas), la noche será irrumpida por un desfile de antorcha, el día 5 de septiembre será la noche de reencuentro de egresados y el día clásico 6 de Septiembre, por las principales calles de Quibdó, pasará el desfile de gala lleno de sorpresas, para después los alumnos compartirán un almuerzo y finalmente una integración en las horas de la noche, donde la familia normalista, disfrutaran de una espectacular noche de baile.

Y como para cerrar con broche de oro estos 80 años, que mejor regalo, que el que está recibiendo la Normal, a través de una gestión hecha por el Alcalde Isaías Chalá, logrando conseguir para la institución un Punto Lab, (Laboratorio con tecnología de punta), aprobado por el Ministerio de LASTIC, el cual tiene un costo aproximado de 1.000 millones de pesos.

Además de esto ya se tiene el diseño para el mejoramiento de la infraestructura de la sede Lisandro Mosquera y la adecuación (Unidad sanitaria), del aula Máxima.

La comunidad chocoana y en especial la Quibdoseña, están desde ya invitados a esta gran celebración de los 80 años de la familia normalista.

Renunció presidente del Partido Liberal en el Chocó

Mi renuncia es voluntaria e irrevocable, no porque me lo hayan pedido, sino que llevo 9 años como presidente del partido liberal en el Chocó y hay que darle la oportunidad a otras personas, dijo Augusto Cicerón Mosquera Córdoba, al renunciar en calidad de presidente del Partido Liberal del Chocó, dignidad que ocupó durante 9 años.

Estoy dejando el Partido Liberal en el Chocó, como el primero de 33 que hay en todo el país, dicho por el propio secretario general, en presencia de Horacio serpa. Queda en manos de 20 personas que fueron nombrados, para que manejen el directorio; yo me retiro para manejar la cadena de historia, todo lo cultural y folclórico, los reinados y eventos sociales, como el homenaje que le haremos el próximo 21 de mayo a todas las mujeres del Chocó "Mujer oro del Chocó"

Directorio municipal

Los nuevos directoritas del partido liberal a nivel municipal Quibdó, elegidos el pasado domingo 17 de abril democráticamente son: Dubier Díaz Arriaga, Luis Antonio Cossio, Raúl Cuesta, Ever Enrique Espitian (Mimi), Luis Arley Castro, Charly Valencia, Kevin Andrés, Eulalia Caicedo, James Jair Mejía, Adelaida mena, Yadira Blandón, Florentino Ceiba, Milton Moreno Lunir, Betty Sánchez mena, Verónica Moreno, Sandra Perea, Harry Barahona, María Luisa Ramos, Harrison Díaz, Carlos Quinto Quinto.

Directorio Departamental

José Guido Mena Córdoba, Antonio Elimelec Mosquera, Carlos Palacios, Piedad Lagarejo, Inocencia Mosquera de Minota, Edgar Rentería Ramírez, Isabel Pino Moya, Wilson Camacho, Leonardo Palacios, Noor Torres, Lucila Rentería, Franklin Enoc, Sócrates de Jesús Mosquera, Ana Doris Mosquera Ibargüen, Gustavo Nilo Peña Abadía, José María Chaverra, Rubén Mena, Guillermo Ricar Perea, Eduardo Córdoba Manyoma.
Todos ellos se instalaran el próximo 1° de mayo de 2016

Son múltiples los compromisos culturales y artísticos, que estará atendiendo el Dr. Augusto, por ejemplo es el asesor de lo que será la celebración de los 60 años de la I. E. Antonio María Claret y los 80 años de vida educativa de la I.E Normal Superior de Quibdó. Éxitos en sus nuevos proyectos.

Estoy harto de ...

¿De qué está usted harto

Cuentenos: 6 711 924

Estoy harto de: Esos que utilizan las redes para publicar peleas entre mujeres y lo que es peor ponen a pelear chicos menores de edad en las escuelas y colegios para luego publicar los videos en Facebook, que bueno que las autoridades lograran detectar estos desadaptados sociales y judicializarlos. (Esteban)

Estoy harto de: Tanto vandalismo en la zona norte de Quibdó, los antisociales llegan al punto de entrar a las instalaciones del colegio Pedro Grau y no solo no permiten dar las clases, sino que sonsacan a los niños y niñas que están estudiando allí, además de que hacen daño e intimidan a los docentes, será que la policía no puede custodiar esta institución, donde están las autoridades que les compete esta situación, es hora de aplicar políticas sociales y hacerle frente a este problema de orden público, que afecta la educación y la seguridad social en este sector de Quibdó, donde la gente vive atemorizada a toda hora, en especial los tenderos. (Gabriel)

Estoy harto de: De los continuos cortes de Dispac, sobre todo de que no den aviso por todos los medios, si van hacer algún corte, porque así sea por unos minutos, es mucho el daño que hacen, a quienes en ese momento estamos trabajando en los computadores, la verdad es que ya es hora que vamos pensando en un plantón y exigir a Dispac calidad en el servicio, y si no, pidamos otro operador. A propósito ¿Quién es el encargado del mantenimiento de los semáforos, que después de los cortes de energía, quedan titilando en rojo, lo que significa que nadie puede pasar, y así hacen muchos, hasta que se dan cuanta que no están funcionando. "Ojo con eso" (Néstor)

Por paludismo muere un joven de Lloró en Medellín

En el día de ayer martes 26 de abril, falleció en la ciudad de Medellín el joven Luis Felipe Durango de 22 años de edad oriundo de Lloró, la muerte se produjo después de detectarle un paludismo por el cual fue trasladado a la capital Antioqueña, internándolo el día martes a cuidados intensivos donde fallece a eso de las 9 y 30 de la mañana. El fallecido joven estudiaba contaduría pública.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Senado aprobó ley que permitirá a funcionarios públicos participar en política

(Tomado del Mundo)

La iniciativa permitirá tanto al presidente, como a gobernadores, alcaldes, ministros y demás funcionarios públicos, participar de actividades proselitistas, siempre y cuando no se realicen en horario laboral ni se reciba remuneración por las mismas.

La Comisión Primera del Senado aprobó hoy una ley que permitirá a los servidores públicos participar activamente de actividades proselitistas sin tener que enfrentarse a una sanción por parte de los órganos de control.

Esta iniciativa cederá los funcionarios el poder de expresar sus posiciones y opiniones políticas, sin embargo, se establecieron restricciones como la que asegura que los servidores no podrán utilizar bienes del Estado para la actividad electoral, realizar actividades proselitistas en horarios laborales o recibir remuneración por su actividad política.

Ante esto, el ponente y senador Roy Barreras indicó a RCN Radio: "Vamos a ir acabando con la doble moral y la hipocresía nacional, que supuestamente prohíbe a los servidores públicos participar en política y no hay un solo funcionario público que no haga política, de manera que vamos a prohibir que abusen de sus cargos, pero que sin máscaras sí puedan ejercer su derecho ciudadano a expresar sus opiniones políticas".

Entre las cosas que podrán hacer los funcionarios está: "Participar en simposios, actos públicos, conferencias, foros, congresos, que organicen partidos, movimientos políticos o grupos significativos de ciudadanos, así como en las convenciones de que trata el artículo 108 de la Constitución Política en calidad de militantes", tal y como lo afirma la ley aprobada. De la misma manera, podrán usar y vestir prendas alusivas a la causa con la que se identifique.

Por otro lado, entre las restricciones se encuentra que no podrán difundir propaganda electoral a favor o en contra de cualquier partido o movimiento político, o grupo significativo de ciudadanos, a través de los medios de comunicación, salvo las excepciones contempladas en la ley.

Las directivas del Club Deportivo, Social y Cultural "Los Papeticos" filial de la cantera de Héroes de Envigado, se permite informar que están abiertas las INSCRIPCIONES, para ingresar a dicha Escuela de formación – Club, para niños y jóvenes a partir de los 4 años de edad.

Mayores informes en los teléfonos 3216036675 y 3148286655 matrículas PERMANENTES.
Club Los Papeticos, ¡Formación en Valores y Futbol!

Los alimentos, el cerebro y el rendimiento escolar

(Por Karmelo Asprilla Sánchez)

La precisión histórica es esquiva a mi memoria de cuasi vejete, pero el contenido de un artículo publicado en la revista Semana titulado" Padres de familia, hagan bien la lonchera", me dio luces para entender una de la principales causas de dificultades de aprendizaje que derivan en bajos resultados en pruebas y alta mortalidad académica.

Su autora hace comprender que normalmente en esa lonchera no introducimos alimentos que ayuden en el proceso de desarrollo de potencialidades físico-intelectuales, al contrario solo comida chatarra, porque eso es lo que la TV invita a consumir e influenciados lo exigen los niños a padres que no tienen tiempo y/o formación para argumentar en contrario.

Al respecto afirma Dirdi Nariño, médica especialista en Nutrición "La clave de un correcto desarrollo del organismo, tanto físico como mental, es una alimentación variada y equilibrada pero, sobre todo, en cantidades suficientes. El exceso podría causar obesidad y la carencia, desnutrición".

Hace su aporte el director ejecutivo de Unicef, Anthony Lake, cuando expresa "Uno de cada diez niños sufre desnutrición crónica en Colombia ". Siendo así, en Quibdó y Chocó las estadísticas son más preocupantes con factores agravantes como desempleo, conflicto social, sistema obsoleto de salud y salarios pírricos que no facilitan la satisfacción de necesidades.

Antonio Lake también llama la atención sobre la desnutrición crónica motivada por la falta de una alimentación adecuada durante los primeros mil días de vida del niño, lo que afecta a su desarrollo físico e intelectual.

Madres cabeza de familias como hay tantas en Chocó y el resto del país que tienen que salir a rebuscarse lo del diario porque el consorte es un parasito con ínfulas de semental ¿con que tiempo amamantan , o como proporcionan sucedáneos ¿.Por eso en el caso concreto de Chocó pululan en las calles niños, adolescentes y jóvenes que son los mismos estudiantes que coinciden en el salón de clases, alumnos con desnutrición manifiesta, rucios del hambre, abúlicos y traumados por x o y problema hogareño a quienes se les dificulta concentrarse, porque están pensando a qué hora es el descanso para poder comerse algo en el restaurante, ya que se acostaron sin comer y así se presentaron al aula, sin embargo al docente lo culpan del bajo rendimiento.

Mis contemporáneos saben que el Quibdó de nuestros recuerdos infantiles era un vertedero de heces que por eso (creo) facilitaba el cultivo de árboles frutales, de las verduras y de la cría de toda clase de animales domésticos, que servían para alimentarnos bien. En ese entonces era fácil ingerir la leche caliente recién ordeñada, no la pápula, por eso los resultados académicos de estudiantes y profesionales eran buenos en sumo grado al compararse con la época actual, donde además tenemos un conflicto social en que actores como ejército, policía, paramilitares y guerrilleros, según los afectados son la misma hez, porque cometen los mismos abusos y atropellos.

Nuestro Presidente pretende de la noche a la mañana poner la educación a la vanguardia en América Latina y a la par de países desarrollados, con óptimos resultados porque hace tiempo la ubicaron como el rubro de mayor participación porcentual dentro de su presupuesto, pero que además tienen en todos los sectores salarios que permiten vivir bien y entre sus ciudadanos no hay tantos desadaptados, vulnerables ni mucho menos corruptos que se apropien de los recursos destinados como paliativo en connivencia con quienes deben ser sus guardianes.

Por favor no le pidan milagros al docente, a sabiendas que a sus hijos les fascina chatear mientras el profe explica, no tienen voluntad ni motivación para el estudio; no le dieron suficiente leche materna ni de otra clase, lo atiborraron a arroz y plátano vacío o con queso rallado constante y en la lonchera comida chatarra, retrasándole el desarrollo integral.

Día mundial de la actividad física

En el marco de la celebración del día mundial de la actividad física, el comité Intersectorial de promoción de estilos de vida saludable del cual hacen parte, el Indecho, la Policía nacional, la Cámara de comercio del Chocó, la Alcaldía de Quibdó y Comfachocó, realizaron el sábado anterior, una gran jornada lúdico recreativa y ciclo paseo en el Aeroparque de Quibdó y el domingo se llevó a cabo en el malecón donde se dio la largada de segunda carrera atlética oro exprés, se repartieron muchos premios y sorpresas, rumba aeróbica y ludoteca. La secretaria de deportes de Quibdó Jarink Alexa Prada Rentería, calificó la actividad de muy exitosa y expresó su satisfacción por la forma como el comité liderado por Indecho y la secretaria viene trabajando estas actividades de manera articulada, para el bienestar de toda la comunidad deportiva de esta ciudad.

Ciclo paseos cambian de día

La alcaldía de Quibdó, por intermedio de la secretaria de deportes y recreación de Quibdó, con el apoyo de la policía nacional e Indecho, cambio el día de la realización de los ciclo paseos, desde el día anterior y todos los miércoles los ciclo paseos nocturnos, evento que arranca con una rumba aeróbica y Aero chirimía en las instalaciones del parque Manuel Mosquera Garcés desde las 7:00 pm, se realizaran todos los miércoles. La actividad del miércoles anterior, contó con una nutrida asistencia de niños, jóvenes y adultos, quienes compartieron en familia.

Medallista Olímpico en Quibdó

El medallista olímpico Oscar Figueroa Mosquera será la gran atracción del acto de elección del deportista del año previsto para el próximo 6 de mayo en Comfachocó, con la presencia de deportistas, dirigentes deportivos, entrenadores e invitados especiales, en el marco de la cena de los mejores “Por un Chocó en paz” El evento cuenta con el patrocinio de la gobernación del Chocó e Indecho y un gran aporte de la Alcaldía de Quibdó por intermedio de la secretaria de deportes y recreación de Quibdó. Importantes personalidades del deporte de diferentes regiones del Chocó y Quibdó serán homenajeados por Acord Chocó.

Indecho participó en capacitación nacional

El coordinador deportivo del Indecho, Rafael Potes y Martha Paola Palacios en calidad de monitora participaron en representación del Chocó, en la capacitación nacional direccionamiento del programa hábitos y estilos de vida saludable organizado por coldeportes que se realizó en Melgar Tolima, en la intención de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, con la adopción e implementación de nuevos estilos de vida saludable , bajo el lema “Si buena salud quieres tener, por lo menos 150 minutos de actividad física debes hacer a la semana debes hacer”. En el evento se dio a conocer las responsabilidades que tienen coldeportes nacional y los entes deportivos departamentales y las funciones que deben cumplir los gestores, monitores y supervisores. Esta capacitación será retroalimentada en todas las regiones del Chocó donde se cumple con este trabajo que busca combatir el sedentarismo en nuestro departamento y el país.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

HABLEMOS DE SALUD

Remedios caseros y naturales para reafirmar los senos caídos

Atención mujeres en edades de 18 a 60 años, a partir de esta edición y durante 4 semanas, puedes coleccionar la información que te damos en cada edición del informativo salpicón, para el tratamiento de tus senos. Todos los hombres, pueden recomendar esta receta a sus mujeres.

Aunque los senos caídos por lo general comienzan a suceder después de que una mujer llega a los 40, puede aparecer antes. Aparte de la edad, otros factores que causan los senos caídos incluyen la lactancia materna, el embarazo, la menopausia, la rápida pérdida de peso o ganancia, ejercicio extenuante, las deficiencias nutricionales y el uso de un sostén mal ajustado. Además, el consumo excesivo de nicotina, alcohol y bebidas carbonatadas puede contribuir al problema.

Remedios caseros para reafirmar los senos caídos

Los senos no tienen músculo. Están hechos de grasa, tejido conectivo y de las glándulas productoras de leche.

Masaje de hielo también se considera muy eficaz para recuperar la firmeza de los senos caídos y levantarlos. La temperatura fría hará que el tejido se contraiga, y a su vez, hacer que los senos parezcan más firmes y levantados.

Con 2 cubos de hielo y masajea en movimientos circulares alrededor de cada uno de tus senos por sólo 1 minuto.

• Seca los pechos con una toalla suave y poner de inmediato un sujetador que lo llenes adecuadamente.

• Permanecer en una posición reclinada durante 30 minutos.

• Haz esto en intervalos regulares durante todo el día.
Nota: No expongas sus senos al hielo durante más de 1 minuto, ya que puede causar entumecimiento.

Aceite de Oliva.

• Pon un poco de aceite de oliva en las palmas y frotarlas para generar calor.

• Frote tus manos sobre sus pechos en un movimiento ascendente.

• Masajear suavemente durante unos 15 minutos para aumentar el flujo de sangre y estimular la reparación de las células.

• Sigue este remedio al menos 4 o 5 veces por semana.

También puedes utilizar aceite de almendras, o aguacate para masajear tus pechos.

Pepino y yema de huevo

• Muele muy bien 1 pepino pequeño en una licuadora.

• Mezclar con una yema de huevo y 1 cucharadita de mantequilla orgánica para obtener una pasta.

• Aplícalo sobre tus pechos y dejar actuar durante unos 30 minutos.

• Lavar con abundante agua fría.

• Utiliza esta mascarilla una vez a la semana para reafirmar y fortalecer los tejidos de la mama.

Espere en nuestra próxima edición los consejos adicionales para reafirmar los senos.

Pensamientos para filosofar

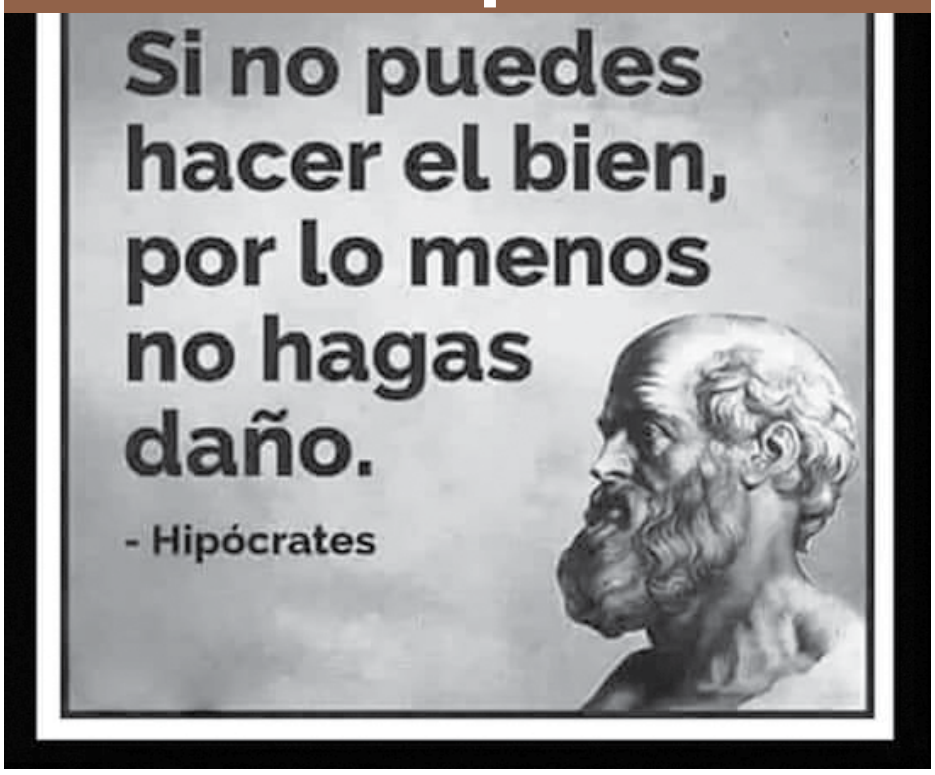

CHISTES CHISTES

Los chistes son el mejor remedio para arrancar una sonrisa y mejorar el semblante. Es que con su humor directo, incisivo, con sorpresa y creatividad suelen ser un bálsamo para los problemas diarios y un buen aliciente para mirar la vida y el día a día con optimismo. Eso lo sabemos en el Informativo Salpicón. (Sonreír prolonga la vida)

Concierto animal

El célebre guitarrista y famoso por tocar magistralmente el tres Constantino Herrera, estaba de paseo por la selva de África, de pronto… Se perdió, y lo primero que ve es un feroz León, costa recuerda el dicho: "La música calma a las fieras".

Desenfunda su guitarra y desgrana una bellísima melodía.

Comienzan a acercarse otros leones. Lentamente, se han acercado docenas de leones.

Se ha formado una verdadera platea de leones sentados alrededor e Costantino.

- ¡Dios mío, jamás pensé que el saber tocar el tres, me salvaría la vida!
En ese momento, un león enorme aparece de entre los arbustos. De un empujón, aparta a los otros leones que estaban sentados, se arroja violentamente sobre Costa y se lo come.

Uno de los leones, todavía conmovido, comenta:

-¡Dios mío! ¡Ya sabía yo que el sordo nos iba a arruinar el concierto!

Señorita:

- ¿Qué opina usted sobre la gelatina?
- Bueno en realidad no sé qué decir. En mi escuela sólo conocí la "Y" griega y la "I" latina, pero la "G" latina nunca supe de ella, a lo mejor no fui ese día a clase

Semáforos y daltónicos

Una Joven del barrio niño Jesús, va en moto y se pasa un semáforo en rojo y la detiene un policía.
- ¿Lo siento oficial, es que soy daltónica.
- ¿Pero usted cree que yo soy tonto? ¿O me va a decir que en Daltonía no tienen semáforos?

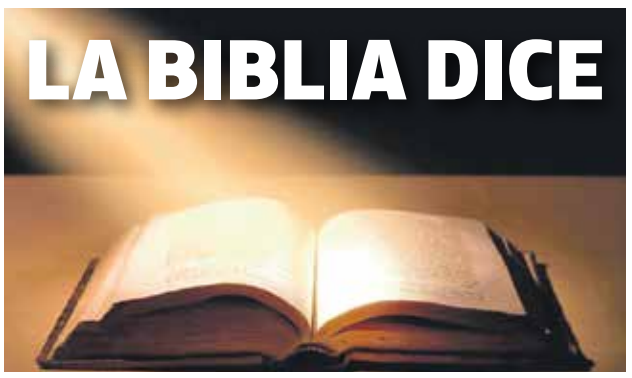

Del diezmo del botín que dio Abraham.

El hecho aislado de cuando Abraham, dio el diezmo de todo el botín obtenido al despojar a los que robaron los bienes de Sodoma y Gomorra (Génesis 14 : 20, Hebreos 7 : 4), no se puede tomar como una ley moral establecida por Dios, y ni siquiera como un mandato para aquélla época.

Lo que hizo Abraham, fue dar un diezmo del botín, es decir dio un diezmo de aquéllos bienes de los cuales despojó a quienes primeramente se habían robado esos bienes de Sodoma y Gomorra (Génesis 14), Abraham dio el diezmo del botín (Hebreos 7 : 4) y no de sus propios bienes.

Lo cual está muy lejos de ser un texto que se deba considerar como una base para dar diezmos actualmente de los bienes personales.
Es posible apreciar que en la historia antigua, varias culturas tenían la imposición de un impuesto de algún porcentaje para tributar al rey, como en la antigua Babilonia había un impuesto de un diez por ciento y en el antiguo Egipto un impuesto de 5 por ciento.

No existen más datos para saber si es que Melquisedec quien era rey y sacerdote de Salem, había impuesto algún porcentaje como tributo o impuesto, y si acaso Abraham que no habitaba en Salem, ofreció voluntariamente dar el impuesto acostumbrado en Salem, no existen datos al respecto.

El hecho de que Abraham haya dado algo a Melquisedec como rey y sacerdote, no es por tanto un fundamento bíblico para obligar a un diezmo en la actualidad, pero tiene más que ver con el rey y sacerdote que habría de venir, para ser rey por siempre, Jesús el Cristo.
Los ministros que predican y enseñan el diezmo.

Algunos ministros cristianos enseñan el diezmo y enseñan un diezmo no bíblico sino modificándolo para decir que ahora el diezmo es el 10% de los ingresos de la persona y que lo debe entregar en la iglesia.

Algunos pastores enseñan tal cosa por ignorancia legítima y otros que no son ignorantes, sino que interpretan a su manera para obtener ganancias, es decir inculcan esta creencia, para vivir de los creyentes, lo que no saben, es que un día le darán cuentas a Dios por esta ac ción.

Algunos ministros desgraciadamente, enseñan el diezmo en forma deshonesta, sabiendo que bajo el nuevo pacto el diezmo queda invalidado, lo modifican y quieren imponer un diezmo modificado a las personas, tratando de manipularlas, incluso intimidarlas, pero el problema con esos ministros es aún más grave, es un problema de fondo, además de que tales ministros que enseñan un diezmo no bíblico sino diezmo modificado, quedan en evidencia como ignorantes ante todos los demás que si conocen la verdad y el significado del viejo pacto entre Dios e Israel y el nuevo pacto en la sangre de Jesús, lo cual es muy grave pues el ministro en principio debería saber más que sus congregantes para poder entonces enseñarles.

Como debe dar el cristiano entonces.

Como lo hemos visto, y dice el apóstol Pablo, no por obligación, ni porque tus líderes y pastores te intimiden, ni amenacen, ni chantajeen, ni porque reciten versículos del viejo pacto, sino como te propongas en tu corazón. Como y cuando y donde te lo propongas en tu corazón, dando con alegría y gusto, agradecido a Dios, no dando porque te sientas obligado.

Ahora bajo el nuevo pacto son muchas formas en las que el cristiano puede dar.

El cristiano estando ahora bajo el nuevo pacto en la sangre del Señor Jesús, no está obligado a dar un porcentaje fijo (ni 10% ni ningún otro) como una receta ritualista ni forma religiosa, para dar en la iglesia ó congregación. Ni debe dejarse intimidar ni manipular porque los ministros le digan que si no da el 10% de sus ingresos no recibirá bendición, o recibirá maldición.

He escuchado de algunas Iglesias o congregaciones, que no acostumbran recoger dinero durante sus reuniones o servicios, sino que tienen instaladas unas urnas en alguna parte de sus instalaciones donde las personas pueden depositar sus ofrendas, a la hora de entrar o salir, y tienen mucho éxito. El cristiano verdadero y comprometido con Dios y con Jesús, puede planear un monto para dar y depositar en la urna, y lo hace sin manipulaciones, ni intimidaciones, ni presión y lo hace gustosamente.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

La vendedora de chontaduro que graduó a su hijo como administrador

Se llama Betty, es negra y vende de chontaduro en el centro de Cali. Le pregunto si le molesta que le digan que es negra, si prefiere la palabra "afro". Me mira con un gesto de burla y responde, tajante: "eso es pura pendejada mijo. ¿No ve que yo soy negra? Cómo más me van a decir, pues negra, mijo".

Betty tiene 53 años, vende chontaduro desde hace unos 12, tres años después de llegar desde el Alto Baudó, Chocó, cuando su hijo tenía 15 años. Decidió venirse por todo: cansada de las Farc, del ELN, de los paramilitares, de la pobreza, de no tener acueducto, de no tener energía eléctrica ni gas ni televisión por cable ni calles ni una escuela para Pablo, su hijo. En fin, cansada de lo más triste del Chocó. "De que los políticos se robaran todo y a uno, la gente del pueblo, lo dejan por ahí sin nada, viviendo en medio de la nada.

Así que llegó a Cali justo en el 2000, haciendo parte del gigante éxodo de desplazados por la violencia y la pobreza que desde 1980 llegan a esta ciudad. Pero decidió que no viviría en el oriente y, con algún dinero ahorrado de sus años de trabajo en Chocó, rentó un cuarto cerca a Terrón Colorado. Empezó trabajando como empleada doméstica en una casa en El Peñón.

Fue duro, dice ella. No estaba acostumbrada a ese tipo de cosas, a trabajarle a alguien y a recibir malos tratos. En Chocó, como fuera, trabajaba para ella misma. Vendía frutas, vendía pescado, lo que fuera, y nunca se sintió humillada por nadie. En Cali conoció esa sensación de rabia y algo de impotencia al ver que alguien que por alguna razón se siente superior a vos, intenta hacerte sentir inferior.

Reinado del Medio Atrato

Desde el 28 de junio al 2 de julio, se realizará en Bebarmácorregimiento del Medio Atrato, el reinado intercorregimental 2016, donde se hace presente la belleza de la mujer medio atrateña y sus diferentes dotes culturales.

En este certamen participa Beté Cabecera Municipal, además de lo corregimientos: Tanguí Campo Alegre, San Roque, Amé, San José de Buey, San Antonio de Buey, Llano de Bebaramá, Boca de Bebará, y Llano Bebará.

Evento que se realiza a través de la oficina de gestión social, bajo la dirección de la primera dama del municipio Dominga Orilia Pino Caicedo, quien el pasado 23 de abril, hizo presencia con una delegación del Medio Atrato, en el lanzamiento de la celebración de los 60 y 80 años del Antonio María Claret y la Normal superior de Quibdó, como invitada, lo que aprovechó, para divulgar desde ya, el certamen que se estará llevando a cabo en su comunidad.

Las manillas de moda las consigues en Status Joyeria y compraventa
La Campeona desde $ 250 mil pesos, visitenos para que invierta en lo mejor

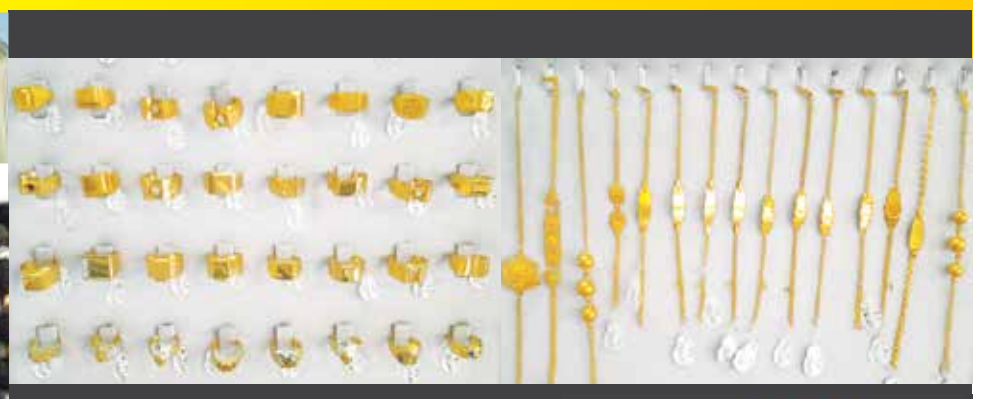

Joyeria La Campeona Cra 3ra con 25 esquina

CRA 3A No 24 A - 104 FRENTE A MOVISTAR